

INSURGENCIA POPULAR



Organo Oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores

No. 15
Junio 1
de 1976

$1.00

APLAUDIMOS SIN RESERVA LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS..

..Y QUE SIGA LA REVOLUCIÓN MEXICANA..

El hambre, madre de la violencia • La violencia contra las universidades
Los disparates de los funcionarios y los candidatos del PRI • Nuevos comités
Libertad a los presos políticos • ¿Quién es el candidato en su distrito?

EL HAMBRE, MADRE DE LA VIOLENCIA

Por Heberto Castillo

Se hacen cruces desde el gobierno porque la violencia se extiende por la nación. Pero hay violencia gubernamental contra los campesinos, contra los obreros, contra los disidentes; además de la violencia contra los policías, contra el ejército y contra funcionarios y ricos particulares. Hay invasiones de tierras, "paros ilegales", huelgas, se cometen asaltos y se secuestran a niñas. ¿Por qué?

El gobierno condena a la violencia y la señala vinculada a provocadores infiltrados en algunos grupos de izquierda. Pero no se condena para nada, ni se acepta, que haya violencia de las autoridades contra los ciudadanos más desamparados, más pobres. Y no se quiere entender que la violencia es originada por el mal gobierno. Ahí nació. Y la alimenta el hambre y la injusticia que sufren las mayorías.

Es muy simple comprender que las mayorías hambrientas y golpeadas sistemáticamente por las autoridades, acudan a la violencia para tratar de mitigar sus males. Las grandes masas campesinas, sin trabajo y sin tierra, y por ello sin perspectivas para resolver sus necesidades vitales, invaden las tierras que están en manos de unos cuantos protegidos por el amparo agrario y por los malos gobernantes; y es natural también que a falta de tierras a la vista se desplacen hacia las ciudades para invadirlas también con su miseria.

El gobierno pretende olvidar que hay 7 millones de desocupados de un total de 15 millones de mexicanos que constituyen la fuerza de trabajo. Que de ellos dependen cuando menos 14 millones más que no tienen siquiera para medio comer. Se quiere olvidar que 21 millones de personas **sin ningún ingreso fijo** son un problema de cualquier nación, máxime si constituyen la tercera parte del total de nuestra población.

La miseria explosiva en el campo exige se atienda a la demanda que ha planteado nuestro partido para que se derogue el amparo agrario que hace que 92 millones de hectáreas —de un total de 197 millones que tiene la nación— se encuentren en poder de apenas 14 mil "pequeños propietarios" —70 millones de ellas en poder de 4 mil 700 privilegiados—.

La tierra, el agua y el crédito deben estar al alcance de los campesinos sin nada para trabajar colectivamente. Pero el gobierno se hace el sordo y mantiene viva la raíz del problema porque —ha dicho— no se pueden lesionar garantías individuales y "el amparo es una garantía individual". Sí, garantía de los poderosos, de los privilegiados, para que sigan siendo privilegiados, explotadores.

El 46.21% de la población mexicana tiene menos de 14 años (28 millones) y el 57% es menor de 19 años. Urge dar trabajo a los que van llegando a adultos. Hay ahora 7 millones de desocupados y cada año 800 mil más necesitan empleo. Por ello la situación para los próximos años se vuelve explosiva. ¿Cómo van a dar trabajo a nuestros compatriotas?

Las empresas trasnacionales que invaden al país no dan empleo a mayorías. **Todas** las empresas extranjeras que hay en el país (dato de 1972) apenas emplean directamente a 140 mil mexicanos. En cambio, se llevan 2 dólares de utilidad por cada uno que invierten aquí. El gobierno alienta esta intromisión extranjera al reprimir la organización de los pobres. Aunque de palabra se pronuncia contra el imperialismo —"de uno y otro signo"— el crecimiento de las inversiones extranjeras abiertas crece. Y el simulado más.

Los prestanombres actúan impunemente gracias a que el gobierno no se atrevió a acabar con el anonimato de las acciones cuando hizo su cacareada "reforma fiscal".

La deuda externa mexicana es —según dijo el ministro de Hacienda brasileño que vino a Cancún a la reunión del BID— de 275 mil millones de pesos —nadie lo desmintió—, del mismo orden que la de Brasil (!), país que tiene casi el doble de la población de México y 4 veces su territorio. Cada mexicano, pues, debe al nacer 4 mil 587 pesos, cantidad que difícilmente su padre gana al año.

El déficit comercial —pese a anuncios que tratan de ocultarlo— ha llegado a la cifra más alta de nuestra historia —46 mil millones confesados— y, también con informaciones oficiales, los ricos van a gastar al extranjero anualmente —1975—, el salario total de 605 mil obreros que trabajaran en la ciudad de México percibiendo el salario mínimo actual —74 pesos— (!).

Y así se quiere que no haya malestar, descontento y violencia. La tierra debe ser para el campesino, debe trabajarla colectivamente. La riqueza nacional debe ser para los mexicanos. El dinero no debe seguir siendo manejado por unos cuantos prestanombres al servicio de los EU.

La banca que maneja 500 mil millones de pesos al año y que obtiene fabulosas ganancias (Bancomer creció un 30% este año), debe ser nacionalizada para que el dinero del pueblo se emplee en su beneficio y no para idear métodos cada vez más refinados de explotación en su contra.

La violencia se extenderá por el país si no atienden los problemas de las mayorías. Y para hacerlo hay que limitar las libertades de unos cuantos. Hay que acabar con la "libertad" que tienen algunos de explotar a sus semejantes. Hay que acabar con la libertad de poseer los medios y los instrumentos de producción. Mientras exista esa libertad, habrá miseria e injusticia para los trabajadores. No se dude.

En Guadalajara Reglamento anticonstitucional

Las autoridades municipales de Guadalajara, Jal., más preocupadas por el ornato de la ciudad que por la libertad de expresión, pretenden multar con 2 mil 100 pesos al comité estatal del PMT, por infracciones al Reglamento de Ornato (!), es decir, porque los compañeros fijaron propaganda del PMT en las paredes.

Como acertadamente alega por escrito el comité de Jalisco ante el presidente municipal, Juan Delgado Navarro, no sólo los otros partidos tienen derecho a expresarse en las paredes de Guadalajara, con o sin "licencia municipal". A no ser que las autoridades de Guadalajara consideren que la propaganda con la efigie de José López Portillo sí adorna la ciudad y la propaganda del PMT no.

De cualquier forma recordamos a esas autoridades —y a todas— que ningún reglamento, ni siquiera uno **de ornato,** puede estar sobre la Constitución y que deben cancelar esa arbitraria e ilegal multa que tratan de imponer.



Editorial

El pueblo mexicano sufre desconfianza y temor para actuar políticamente en la defensa de sus derechos. Y para acabar con su temor es necesario organizarlo políticamente. Se forma así un círculo vicioso que durante muchos años pareció insuperable. Pero no lo es. Ese círculo se está rompiendo porque desde septiembre de 1974 un grupo de mexicanos se dio a la tarea de construir el Partido Mexicano de los Trabajadores para luchar en contra de la antidemocracia y la injusticia que el gobierno y su aparato electorero, el PRI, han venido practicando en perjuicio del pueblo. Ahora todos los días se suman al PMT más mexicanos dispuestos a luchar por sus derechos.

Nuestra organización crece y se fortalece con quienes están dispuestos a acabar con la desconfianza y el temor y a combatir el oportunismo desorientador de algunos. Crece y se fortalece con el trabajo de sus miembros que comprenden la importancia de su propia participación por que saben que los problemas de los trabajadores mexicanos no los van a resolver unos cuantos caudillos, sino los trabajadores organizados.

Para avanzar en la tarea impuesta de construir el instrumento de lucha de los explotados contra sus explotadores es necesario cumplir los acuerdos de la **Primera Asamblea Nacional Extraordinaria** celebrada a fines de febrero de este año:

* Lograr 3 mil 500 afiliados en la mitad —por lo menos— de los municipios del estado de que se trate.
* Constituir un comité municipal del PMT en cada cabecera de municipio.
* Que cada comité municipal constituya cuando menos 10 comités de base en su respectivo municipio.
* Realizar una campaña de propaganda por la que se exija al gobierno que reforme la Ley Federal Electoral.

Esto debe hacerse en forma intensa y constante hasta el 31 de diciembre de este año.

El objetivo de la campaña es que se simplifiquen los requisitos impuestos por el gobierno en la Ley Federal Electoral y de esta manera se facilite el registro de nuevos partidos políticos. Se debe hacer según las proposiciones del PMT divulgadas por medio de circulares y de **Insurgencia Popular** números 7, 8, 9, 10 y 13.

Todo miembro del PMT debe trabajar intensa y permanentemente, activar la organización y cumplir con el plan nacional.

La violencia contra las universidades

Por Javier Santiago Castillo

En los últimos meses ha aumentado la violencia contra las Universidades del país: Guerrero, Oaxaca, Sonora, Puebla y últimamente Chapingo son los eslabones más notorios de la cadena de agresiones, que van desde la retención del presupuesto hasta el asesinato.

Esta violencia ejercida por las autoridades gubernamentales, en algunos casos directamente y en otros por medio de grupos paramilitares, pero perfectamente identificables por sus ligas con el gobierno —por ejemplo la agresión del PST a la Universidad Autónoma de Puebla—, en contra de los estudiantes y los trabajadores universitarios, tiene el claro objetivo de detener el auge de las luchas estudiantiles por democratizar los centros de enseñanza superior y el intento de los trabajadores por organizarse sindicalmente para defender sus derechos gremiales.

Naturalmente no es sólo la lucha meramente universitaria y gremial de los estudiantes y trabajadores de las universidades lo que ha provocado que el gobierno no vea esas luchas con "buenos ojos", sino el hecho de que los trabajadores de una u otra forma se han estado ligando a las luchas populares y en muchos casos la Universidad de determinado estado de la República ha servido como centro aglutinador de esas acciones.

La lucha de los estudiantes por democratizar los centros de educación superior y lograr que la Universidad y los universitarios estén en mayor contacto con los problemas del trabajador, para así poderle servir con eficiencia, es justa.

Pero es necesario dejar claro que no es suficiente que un médico sirva como tal a los trabajadores, que un ingeniero o arquitecto ponga al servicio del pueblo sus conocimientos técnicos, que un sociólogo elabore un "precioso" estudio para que los obreros y campesinos "conozcan su realidad" y "tomen conciencia" de ella. No, eso no es suficiente, hace falta que toda actividad profesional vaya acompañada de la actividad política diaria.

Y aquí es donde muchos estudiantes se confunden. Toman a la Universidad como partido olvidando que tiene funciones específicas que cumplir; olvidando que la vida de estudiante es transitoria y que la lucha política al lado del pueblo se prolonga más allá de los 4 ó 5 años que se pasan en la Universidad.

Por eso invitamos a los estudiantes a afiliarse junto con los trabajadores al PMT, pues éste podrá ser el instrumento de lucha para cambiar la actual estructura económica, política y social de nuestro país, acabando así con la injusticia y explotación que sufre el pueblo trabajador.

Ante la Cámara de Diputados

LIBERT D A LOS PRESOS POLITICOS

Para pedir la libertad de los presos políticos de todo el país —"esta gente que sufre los efectos de una guerra declarada por el aparato político oficial" contra ellos y los opositores de la auténtica izquierda, según lo señaló Eduardo Valle, orador por el PMT—, se realizó un mitin ante la Cámara de Diputados el 12 de mayo.

El acto político fue convocado —además del Partido Mexicano de los Trabajadores—, por la Liga Comunista Internacionalista, el Partido Comunista Mexicano, la Liga Socialista, los familiares de los presos políticos y a él asistieron representantes de otras organizaciones de izquierda.

El orador del PMT dijo que era una guerra del Estado en contra de los presos políticos porque son asesinados en los lugares de interrogatorio de las prisiones visibles o subrepticias; porque se les conculca su calidad de ciudadanos amparados por la ley; porque se les trata en cárceles y tribunales como esclavos o prisioneros de nazifascistas y se les hace víctimas de innumerables monstruosidades.

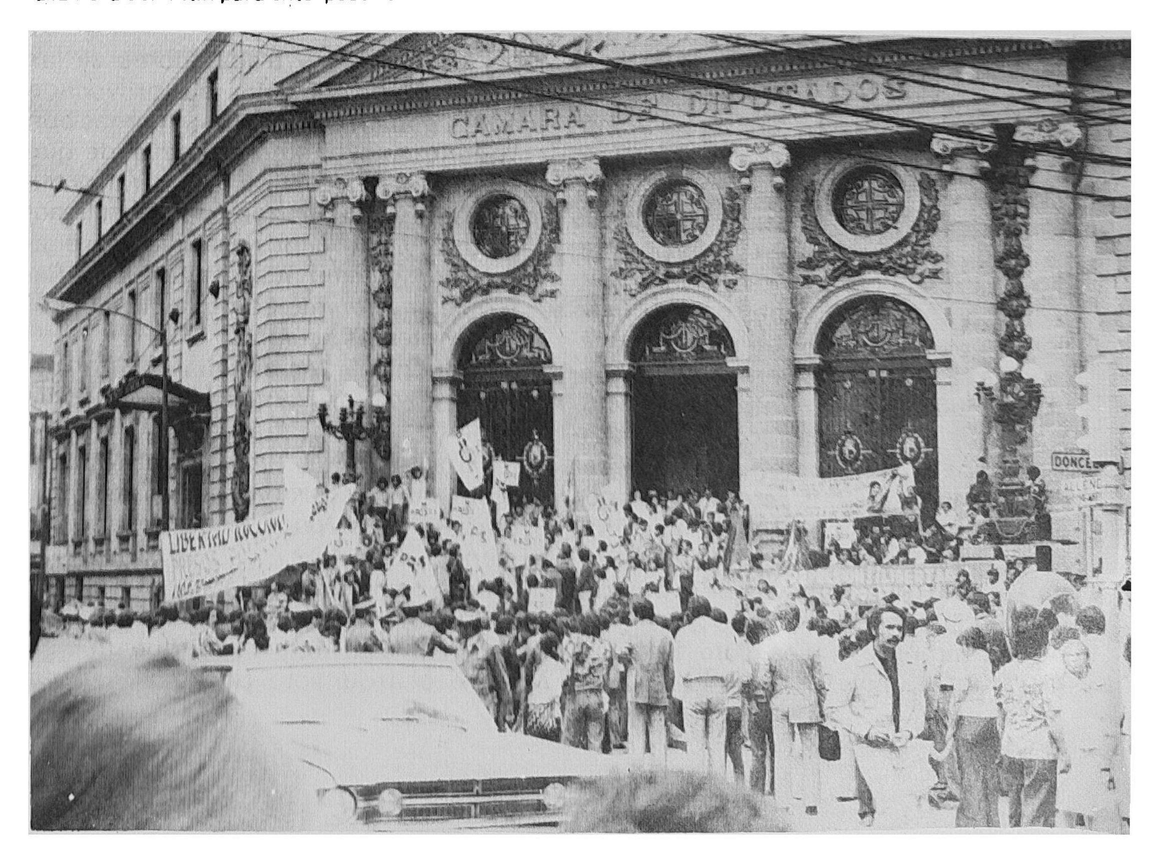
Coincidió Eduardo Valle, representante del PMT, con el resto de los oradores de las organizaciones convocantes en se ialar que los métodos violentos de oposición política usados por algunos de los encarcelados es resultado de represiones que el Estado ha ejercido como las del 10 de junio de 1971, el 2 de octubre de 1968; de acciones gubernamentales en contra del pueblo como el incendio de colonias popula'es (Ixtacalco), el asesinato de campesinos en casi todos los estados de la república, los crímenes de intelectuales y estudiantes como Enrique Cabrera y Joel Arriaga, profesores de Puebla; por las falsas promesas de aclaración y castigo de los culpables de esas y otras acciones represivas cometidas por representantes del Estado y en ocasiones por la misma burguesía.

Un día antes —mayo 11—, como lo señaló también el representante de nuestro partido, la Cámara había aprobado la iniciativa de ley de amnistía que favorece sólo a los presos políticos de 1968, iniciativa "aprobada a toda prisa, con dispensa de trámite, al calor del miedo que tienen los 'representantes del pueblo' a escuchar planteamientos políticos que en nada se parecen a los de la sumisión, la corrupción y la manipulación. . ."



Mientras el orador del Partido Mexicano de los Trabajadores (extremo izquierdo de la foto) habla a los reunidos en el mitin por la libertad de los presos políticos, las banderas del PMT ondean entre las columnas de la Cámara de Diputados.

A pesar de que se notificó oportunamente a las autoridades del DF, no desviaron el tránsito a la hora del mitin para entorpecerlo.



Para diputado

¿Quién es el candidato en su distrito?

Por Horacio Montes de Oca Romero

"Mi" candidato es Hugo Roberto Castro Aranda.

Pero en el trienio que está por concluir "mi representante" es el doctor Ernesto Aguilar Cordero. Qué sí sé quién es; no, no lo sé. Fue postulado por el PRI y punto. Desde luego, al margen de sus representados, como casi todos los candidatos del partido en el poder, para ocupar puestos de "elección popular".

Me enteré en **Excelsior** que "mi representante" fue acusado formalmente por el comisario ejidal de Coatepec por un fraude en perjuicio de ejidatarios cuyo monto asciende a 70 mil pesos. El acusador pidió al Congreso de la Unión el desafuero del diputado Aguilar Cordero. Qué ingenuidad, como se nota que no conoce el sistema político mexicano.

En otra ocasión, el mismo diputado fue acusado de otro fraude por 738 mil 500 pesos, también en perjuicio de ejidatarios, ahora de Cuemanco. La acusación la hizo el delegado de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, Oscar Delgado Arteaga. Nada ha ocurrido. El acusador olvida que el PRI gobierna al país. Imagínense: podría cundir el pánico y **a lo mejor** se tendría que encarcelar a todos los priístas, y entonces que haría el país sin ellos.

Ahora el PRI ha designado como candidato a diputado por el XXVII distrito a Hugo Roberto Castro Aranda. Lo conozco. Bueno, es un decir. Fue "mi" profesor de Desarrollo Económico de México en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

A decir verdad, casi no me acuerdo de él ni como profesor ni como persona. Si asistió 5 veces a impartir sus clases durante el semestre fue mucho. De estos priístas hay muchos en la Universidad. No me explico como los aguantan, tanto los estudiantes como nuestra **Alma Mater.**

A Castro Aranda no le fue muy bien. Sus constantes faltas provocaron que los alumnos nos rebeláramos. Esto dio lugar a un mitin en la dirección de la escuela. Me acuerdo que se redactó un documento, exigiendo, o la asistencia del sedicente profesor o su cambio. En los archivos de la FCPyS debe estar guardado ese testimonio, que habla por sí solo, de la enorme irresponsabilidad de "mi futuro representante" que irá a calentar un sillón —escaño, le dicen a esos asentamientos— de ese grandote edificio donde no se oye ni el zumbido de una mosca.

Sólo una democracia como la impuesta por el PRI al país es capaz de permitir que individuos como Hugo Roberto y otros peores lleguen a "representantes populares".

La situación del país en estos momentos es explosiva y la tendencia es al agravamiento. Responsables de esta situación son el partido en el poder —PRI— y los gobiernos emanados de él, ya que, mediante la farsa electoral y seudodemocracia que vivimos, ha impuesto durante 47 años diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales y de la república.

De ahí que el mensaje "La solución somos todos", resulte falso, hueco, hipócrita ¿Cuándo y en qué lugar se llama al pueblo a una asamblea para discutir las personalidades de quienes han de ser nominados para puestos de representación popular? Toda propaganda que no se hace acompañar por hechos concretos, se queda en eso: propaganda, y ésta en ningún lugar, que yo sepa, ha logrado sustituir a la realidad.

Pero parte de la causa de que el país se halle en crisis, son, somos, todos los ciudadanos, por permitir que el PRI, a nuestras espaldas haya llevado y siga llevando a la república al caos, al desorden, a la dependencia. ¡Asumamos nuestras responsabilidades cívicas en un nuevo partido: el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT)! Organicémonos en él para impedir que el PRI-gobierno hunda más a la nación.

47 años son más que suficientes para comprender que con el PRI México no saldrá adelante. El PMT como partido nuevo y revolucionario es la perspectiva que todos debemos construir. Basta ya de imposiciones.

Golpes bajos al fantasma del abstencionismo

En Oaxaca, Oax., están recogiendo las credenciales permanentes de elector a los conscriptos del Servicio Militar Nacional (SMN), informan los compañeros del Comité Estatal del PMT en esa entidad. A quienes tardan en entregarla los están amenazando con **no** darles en diciembre su cartilla del SMN.

Es completamente ilegal que las autoridades militares del SMN recojan a los conscriptos un documento definitivamente personal como lo es la credencial permanente de elector.

La intención es obvia. Coaccionarán a los conscriptos para que voten. Al parecer el gobierno no confía mucho en la efectividad de su propaganda contra el abstencionismo y teme que los ciudadanos no se presenten voluntariamente a las urnas el 4 de julio.

Por otra parte hacemos saber a las autoridades militares que la sustracción de la credencial permanente de elector es sancionada por el artículo 189 de la Ley Federal Electoral, especialmente en su fracción V.

Nuevo secretario de Trabajo y Conflictos del CN

Por requerir su tiempo para cuestiones privadas el compañero Arturo Olguín no pudo seguir atendiendo los asuntos de la Secretaría de Trabajo y Conflictos. De acuerdo con el artículo 17 del estatuto del PMT fue sustituido por el compañero Arturo Mendoza Rangel, quien se hizo cargo de la mencionada Secretaría a partir del 20 de mayo.

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo,** Presidente; **Demetrio Vallejo,** Secretario de Organización; **Hugo Velasco Bedrán,** Secretario de Finanzas; **Arturo Mendoza Rangel,** Secretario de Trabajo y Conflictos; **Alfredo Pantoja Guzmán,** Secretario de Relaciones Obreras; **Gustavo Gordillo de Anda,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Salvador Ruiz Villegas,** Secretario de Relaciones Culturales; **Flora Huerta Gómez,** Secretaria de Relaciones Femeniles; **Javier Santiago,** Secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director:** Heberto Castillo; **coordinador:** Saúl Rosales; **comisión técnica:** Tomás Ledesma; **distribución:** Elios Pérez y Lourdes Márquez; **comité de redacción:** Flora Huerta Gómez, Carlos López E., Fernando Pérez Rincón, Rubén E. Soto; **responsable de la impresión**: Abraham Rosales Gutiérrez; **colaboradores:** Francisco J. Camou, Dolores Castro, Helio Flores, Julio Labastida, Raúl Macín, Héctor Manjarrez, Manuel Meza Andraca, Carlos Monsivais, Rogelio Naranjo, Francisco J. Paoli, Javier Peñalosa, Carlos Pereyra, Elena Poniatowska, Eduardo del Río (Rius), Rafael Rivera, José Santos Valdés, Eduardo Valle, Demetrio Vallejo, Luis Villoro.
Oficinas: Bucareli 20, 6o. piso. México 1, D.F. **Teléfono** 512-94-61

Para luchar organizadamente

El pasado 7 de mayo se realizó una Asamblea Popular del PMT en la plaza Juárez de Xalapa, Veracruz. Concurrieron más de 500 personas y hablaron los compañeros Demetrio Vallejo y Heberto Castillo denunciando las lacras e injusticias que existen en el país.

Heberto Castillo refiriéndose a lo dicho por el presidente Echeverría en el sentido de que el puño cerrado es un símbolo extranjero preguntó: ¿quién es más mexicano: quien trabaja pública y abiertamente buscando construir el instrumento de lucha del pueblo trabajador o quien endeuda al país de manera escandalosa?

Por su parte Demetrio Vallejo tras de fundamentar las razones por las cuales el Partido Mexicano de los Trabajadores plantea la necesidad de la nacionalización de las industrias alimentaria y farmacéutica, invitó a los concurrentes a que se afiliaran al PMT. Alrededor de 60 compañeros, principalmente obreros y campesinos, se afiliaron al Partido, aportando con esto nuevos brios al Comité Estatal.

Durante una semana, dos compañeros de la Secretaría de Relaciones Campesinas (Gustavo Alberto Gordillo y Felipe Sánchez), permanecieron en la entidad con el objeto de auxiliar al Comité Estatal en la elaboración de su programa de trabajo, de acuerdo con las directrices aprobadas en la I Asamblea Nacional Extraordinaria.

Se visitaron los comités municipales de Veracruz, Alvarado, Atoyac, Motzorongo, Tempoal y Platón Sánchez. Por medio de estas visitas y de las discusiones con los compañeros de los distintos comités, los comisionados del Comité Nacional pudieron constatar que el principal obstáculo que ha impedido que el Partido crezca más rápidamente en Veracruz ha sido la tendencia de algunos compañeros a relegar el trabajo de afiliación y formación de comités de base; en cambio se dedican a discusiones interminables y generalmente improductivas con otras tendencias, organizaciones, frentes, alianzas.

Como ya se ha señalado repetidamente y de forma muy especial en el Informe Político presentado por el Comité Nacional a la I Asamblea Nacional Extraordinaria: "Es conveniente insistir ahora en que debemos organizar a los que no están organizados —la inmensa, abrumadora mayoría de los mexicanos— y respetar los frentes, coaliciones y otras organizaciones políticas que luchan por su lado".

Ojalá que los compañeros del Comité Estatal entiendan que en estos momentos el trabajo principal del Partido es cumplir con el plan de trabajo aprobado en la Asamblea Nacional Extraordinaria. Tienen una enorme responsabilidad. Su estado cuenta con 203 municipios; así pues deben tratar de formar por lo menos 102 comités municipales.

NUEVOS COMITES EN VERACRUZ

Con la reciente creación de los comités municipales de Pánuco y Tempoal, el comité estatal de Veracruz puso en marcha su programa de trabajo para cumplir con los compromisos adquiridos en la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria del PMT.

El comité municipal de Tempoal —informa el comité estatal—, quedó integrado por Ignacio Ahumada Salinas, **presidente;** Telésforo García Lara, **Secretario de Organización;** Arcadio Domínguez R. **Secretario de Finanzas ;** Antonio Flores Mercado, **Secretario de Relaciones Campesinas;** Ricardo Flores García, **Secretario de Relaciones Obreras;** Agustín Arvizo, **Secretario de Trabajo y Conflictos;** Refugio Hernández Pérez, **Secretario de Relaciones Culturales;** Eliseo Rojas Flores, **Secretario de Relaciones Juveniles.**

El domicilio del comité es: Rosalino Ortega Juárez s/n, esquina Simón Bolívar. Colonia La Gloria.

Los responsables del comité municipal de Pánuco, cuyo domicilio es Lerdo de Tejada 49, son: Heriberto Hernández, **Presidente:** Godofredo Pérez Castelán, **Secretario de Organización;** Gerónimo Pavón Hernández, **Secretario de Finanzas;** Miguel Pérez Hernández, **Secretario de Relaciones Campesinas;** Venancio Manzanares Martínez, **Secretario de Relaciones Obreras;** Juan Villaverde, **Secretario de Relaciones Juveniles.**

Comité de Pijijiapan

El comité de Pijijiapan, Chiapas, constituido con Gilberto de los Santos Cruz como **presidente;** Florentino Solis Cruz como **secretario de Organización;** José Antonio Montes Lara como **secretario de finanzas;** Melquiades Salto Hernández como **secretario de Trabajo y Conflictos;** Amparo del Porte Meza como **secretaria de Relaciones Femeniles;** Gilberto Mendoza Martínez como **secretario de Relaciones Obreras** y Erasmo Salinas Delgado como **secretario de Relaciones Campesinas,** comunica que coordinado con el de Tapachula está trabajando en la afiliación y la formación de comités de base de acuerdo con las directrices de organización, emanadas de la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria del PMT. (Ver **Insurgencia Popular** No. 10 y editorial de este número.)

Esperamos que pronto el comité de Pijijiapan sea de los más numerosos y combativos.

IXTAPALAPA, DF.

ARBITRARIEDAD DE AUTORIDADES

(Del boletín de prensa emitido por el PMT)

El lunes 24 de mayo fue detenido arbitrariamente por las autoridades de la delegación de Ixtapalapa el compañero Everardo Jiménez Jiménez con el pretexto de faltas al reglamento de policía consistentes en obstruir la vía pública.

El compañero Jiménez en el momento de la detención lo que hacía era trabajar junto con un grupo de comerciantes ambulantes. El motivo real de la detención es que líderes de otros grupos de comerciantes, **coludidos con las autoridades de esa delegación y con poderosos monopolistas** que regentean la mayor parte de los sitios para tianguis del Distrito Federal tratan de despojar al grupo del compañero Everardo Jiménez Jiménez del lugar en que se instalan para trabajar y sobre todo tratan de someterlos porque no quieren afiliarse a los organismos oficialistas.



Para ser liberado y justificar la arbitrariedad de las autoridades el compañero Jiménez fue multado con 200 pesos. El PMT denuncia este abuso oficial cometido contra uno de sus miembros y exige de las autoridades superiores mayor control de los funcionarios menores que violan las normas constitucionales.

Nuevo libro del PMT

175 DIBUJOS DE NARANJO 175



Alrededor de 175 dibujos de Naranjo (Rogelio Naranjo) contiene el libro **La escena política 1975**, editado por el PMT y que pronto estará a la venta. En el libro se encuentra, como se dice en el título, obra de Naranjo realizada durante 1975.

Como se sabe, Naranjo es de los portadistas de **Insurgencia Popular** —los otros son Helio Flores y Rius— y sus dibujos "constituyen una galería de nuestra época a través de la mordacidad de un artista excepcional", como dice Gastón García Cantú en el prólogo.

El libro está dividido en 8 apartados, un prólogo y un epílogo. Los títulos son Los campesinos, Los trabajadores, El PRI, Escena política, Política exterior, América Latina, Los Estados Unidos y El mundo.

Como se dijo antes, el prólogo es de Gastón García Cantú y cada apartado está precedido de una pequeña introducción seleccionada por el mismo escritor. Los derechos del libro fueron cedidos por Naranjo al PMT. Esto significa una considerable aportación que los miembros del Partido pueden incrementar vendiendo el libro a familiares, amigos y conocidos. Costará cincuenta ($50.00) pesos.

Trampa legal en el problema inquilinario

Por Arturo Mendoza Rangel

De todos es sabido que en la actualidad el problema de la vivienda es cada día más grave. La crisis se ha desatado en toda su magnitud auspiciada por las autoridades que respaldan todo tipo de agresiones a los arrendatarios que van desde la presión seudolegal hasta la agresión física.

Hace unas semanas, en la delegación Miguel Hidalgo, el compañero Alfonso Ayala del comité delegacional del partido fue agredido con una pistola lanzagases a las puertas de su casa por un individuo que acompañaba al casero, debido a que se negó a aceptar un nuevo aumento en la renta. Sabemos que todos los días se agrede a los inquilinos por parte de los latifundistar urbanos —que por cierto, son minoría—, dueños de los departamentos.

Al crearse en el transcurso de este año la Ley Federal de Protección al Consumidor, los ingenuos pensaron que se pondría coto a la voracidad de los caseros que han estado aumentando las rentas y quienes alardeando impunidad, las han elevado hasta en un 500% de 1973 a la fecha. Oportunamente el PMT denunció que la mencionada ley no protege a los consumidores ni menos ayuda a resolver el problema inquilinario.

Por ahora pudiera aparecer un medio de defensa de los inquilinos la **reglamentación** que de las relaciones de arrendamiento hace el código civil, aunque para anular los derechos del arrendatario se usa la trampa legal que consiste en el absurdo de considerar a la voluntad como ley suprema para obligarse en un convenio, siempre impuesto por el casero.

En general las viviendas permanecen en condiciones desastrozas, proliferan las plagas, hay falta de servicios como agua, luz, limpieza, etc. y además como en el caso de las vecindades de rentas congeladas, éstas constituyen un serio peligro para quienes las habitan, sobre todo en esta época de lluvias en que los muros se reblandecen y llegan a derrumbarse con lamentables consecuencias.

El problema inquilinario no se resolverá satisfactoriamente para las mayorías mientras no se promulgue una ley inquilinaria que distribuya equitativamente la propiedad urbana y que limite el tamaño de esta propiedad.

No hay razón valedera alguna para que unos cuantos posean miles de departamentos en tanto que las mayorías trabajadoras se amontonan en cuartuchos miserables.

La ley debe lograr que quienes pagan ahora renta por sus departamentos se hagan propietarios de ellos al cubrir un número determinado de pagos, estableciendo el régimen de copropiedad en todos los edificios de apartamientos.

En el DF ha surgido ya un Comité de Defensa del Inquilino para luchar por impulsar la ley inquilinaria que resuelva en verdad el problema de la habitación popular en México, una ley que permita implementar una reforma urbana que distribuya la propiedad y la limite. Te invitamos a participar en esta lucha formando comités de defensa del inquilino dentro del PMT en toda la república.

En el Estado de México

Contubernio entre funcionarios y latifundistas

Fue detenido mientras gestionaba un problema de colonos **ante el Ministerio Público** de Xalostoc, Estado de México, el compañero Arturo Mendoza Rangel, secretario de Trabajo y Con flictos del CN del PMT. Es obvia la arbitrariedad de las autoridades del Estado de México y también es obvio al servicio de quien están.

El 25 de mayo en **El Día**, diario de la ciudad de México, apareció una nota informativa en la que se llamaba al compañero Mendoza "promotor profesional de invasiones de terrenos". Los "vecinos" de unos lotes invadidos —dice la nota— pidieron la intervención del procurador de justicia Carlos **Kuri** Assad en contra del compañero Mendoza. Lo curioso es que uno de los señalados como defraudadores de los colonos de la V Zona es un individuo llamado Alfredo Cheka **Kuri**.

La evidente procedencia étnica y la coincidencia de apellidos Kuri podrían no significar parentesco entre el procurador de Justicia **Kuri Assad** y el timador **Cheka Kuri**, pero creemos que sí es obvio el contubernio entre los funcionarios del gobierno y los latifundistas urbanos, en perjuicio del pueblo, del que incluso se sirven para atacar a quien se pone del lado de los pobres.

El Día no publicó una carta aclaratoria que el PMT le envió.

Los disparates de los funcionarios y los candidatos del PRI

Por Demetrio Vallejo M.

Las elecciones y la grave situación económica y política del país, han dado lugar para que dirigentes del PRI, candidatos y funcionarios del gobierno, se esfuercen en explicar al pueblo que los problemas y males que padecemos se remontan a la época de la colonia, de la reforma y del porfirismo y por eso no son fáciles de resolver, olvidando que hace más de 65 años que se hizo una revolución y hace más de 47 años que el PRI hecho gobierno, ha sido el "abanderado" de ella, precisamente para acabar con esos problemas y esos males y, si no lo ha hecho, no es por falta de ganas, según su dirigente nacional, el Lic. Porfirio Muñoz Ledo, porque el PRI "no es el partido de la paciencia, es el partido de la inconformidad". Para don Porfirio, 47 años es una bicoca. Por aquello de que no hay mal que dure cien años, ni hijo de. . . que los aguante.

A quién quiere engañar Muñoz Ledo cuando afirma que se ha "abusado del derecho de amparo para protejer injusticias en contra de los campesinos y con ello han abierto el camino de la violencia", ¿si los que conceden esos amparos son los jueces y magistrados miembros del PRI? Y si en la cámara de senadores la totalidad son del PRI y la absoluta mayoría en la de diputados, ¿por qué diablos no derogan el recurso de amparo en materia agraria, si se está abusando de él y ha abierto el camino de la violencia?

La respuesta es sencilla, por lógica: porque no es un partido revolucionario, sino reaccionario y no representa a los campesinos ni a los obreros, sino a la oligarquía. Es el partido que durante 47 años ha estado engañando y mintiendo al pueblo. Es el partido de la demagogia institucionalizada. ¿O no es mentir y engañar decir que en México "no tenemos un sistema socialista, no tenemos un sistema capitalista, tenemos un sistema mexicano", como dijo el embajador José Juan de Olloqui? Cuál es el sistema mexicano, ¿el tianguis? ¿O como expresa el Lic. Hugo Cervantes del Río que rechaza la vía capitalista, repudia la vía socialista y se pronuncia por una "democracia social con desarrollo compartido"? Qué es lo que quiso decir con este galimatías el ex tapado, ex secretario de la presidencia y ahora flamante candidato a senador? Porque si no vivimos en un sistema capitalista, entonces estamos viviendo en el paraíso.

El secretario de Gobernación Mario Moya Palencia declaró que "las invasiones de tierra no son actos revolucionarios, sino contrarrevolucionarios que le hacen el juego a la violencia profascista". Este planteamiento no expresa la realidad. Los que le hacen el juego a la violencia profascista, son los funcionarios del gobierno anteriores y actuales, miembros del PRI, que no resuelven los problemas de los campesinos y durante años se pasan engañándolos con falsas promesas, propiciando así las invasiones.

Es claro, no los resuelven, porque muchos funcionarios son neolatifundistas como Miguel Alemán, quien acabó con el agua de la presa "Abelardo L. Rodríguez", al utilizarla para regar las tierras sembradas de olivos de su rancho "El Florido", como lo denunció el Ing. Fernando Sánchez Ayala de Tijuana al Lic. José López Portillo.

O como en el caso del Ing. Luis E. Bracamontes, secretario de obras públicas, a quien denunciaron los campesinos de Santa Rosa Xochirc, San Bartolo Ameyalco y San Pedro Actopan, que su finca "El Remanso" la construyó en terrenos comunales y para abastecerla de agua, cortaron el acueducto que va de Monte Alegre a Milpa Alta, pues en la finca tiene cientos de caballos finísimos de pura sangre que administra la señora Bracamontes.

El candidado presidencial Lic. José López Portillo, expresó "que si ahora Zapata tuviera que librar su lucha, la estaría haciendo contra los simuladores, los malos funcionarios, los acaparadores, los monopolistas, los líderes venales, los falsos apóstoles".

Lo que le faltó agregar es que todas estas personalidades se encuentren en el PRI gritando: ¡Viva la Revolución! ¡Viva López Portillo!

SECUESTRO DE LUIS CISNEROS LUJAN

El grupo teatral CLETA hizo llegar a **Insurgencia Popular** el telegrama que reproducimos. **Explícitamente** se denuncia en él la anticonstitucionalidad de los métodos policiacos; **implícitamente** se confirma la impunidad de los violadores de la Constitución: al igual que en casos similares, después de prolongados secuestros las víctimas aparecen en las cárceles **sin que se sepa que se haya procedido en contra de los secuestradores.**

TELEGRAMA

México, D.F., a 16 de Mayo de 1976.

Lic. Luis Echeverría Alvarez.
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
Palacio Nacional.

Soy madre del joven **Luis Cisneros Luján**, actor y director teatral, egresado del Instituto Nacional de Bellas Artes y miembro de la Asociación Nacional de Actores.

Mi expresado hijo fue secuestrado por agentes policiacos el día 7 de mayo en curso, frente al local del Foro Isabelino, ubicado en las calles de Sullivan No. 43 de esta capital. Lo he buscado en todas las cárceles y lugares de detención de esta capital, sin ningún resultado. Se ha interpuesto un amparo en su favor, pero a pesar de ello mi hijo no aparece.

Los agentes policiacos que secuestraron a mi hijo están actuando exactamente igual a los agentes policiacos de los regímenes fascistas que usted ha condenado en recientes declaraciones. Resulta pues extraño que, en México, país cuyo destino político está en sus manos, los cuerpos represivos actúen en forma idéntica a la de los gobiernos gorilas que usted recrimina.

Por la presente le suplico, angustiosamente, tome el caso en consideración y ordene la libertad inmediata de mi hijo **Luis Cisneros Luján.**

Respetuosamente
Angela L. de Cisneros.